



Ciudad de México, a 5 de mayo de 2025

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Dirección de Operación y Liquidación**

Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México, México.

Atención: Luis Enrique Flores

Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple (la "Sociedad") informa que la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el 11 de abril de 2025, resolvió decretar y pagar dividendo en efectivo por la cantidad de \$1,000,000,000.00 M.N. (Mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) a favor de los accionistas en proporción a su participación en el capital de la sociedad, pagando \$1.3227513227513200 por acción en circulación. Dichos recursos provienen de las utilidades acumuladas. La fecha de pago será **el 14 de mayo de 2025**, a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Datos generales de la emisora:

Emisora: Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple
Clave de pizarra: COMPART
Tipo de valor y serie: acciones, serie "O"
Valores depositados: 756,000,000

En base a lo anterior, adjunto el presente escrito se servirá encontrar la siguiente documentación:

- Copia del acta de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 de abril de 2025.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Enrique Barrera Flores
Director de Gestión de Balance y
Relación con Inversionistas.
Apoderado.



Ciudad de México, a 5 de mayo de 2025.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Dirección de Operación y Liquidación.**

Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México, México.

Atención: Luis Enrique Flores

Estimado Lic. Flores

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple con Registro Federal de Contribuyentes BCI001030ECA, hago constar bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar en efectivo el próximo **14 de mayo de 2025**, cuyo importe asciende a \$1,000,000,000.00 M.N. (Mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) a favor de los accionistas en proporción a su participación en el capital de la sociedad proviene de utilidades acumuladas, pagando **\$1.3227513227513200 por acción en circulación**. Las utilidades para efectos fiscales provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) que se tiene a partir del 2014.

Se entrega el presente para dar cumplimiento al artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Atentamente,

Enrique Barrera Flores
Director de Gestión de Balance y
Relación con Inversionistas.